

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****786** *L.U.M.C., S.A.*

Se comunica que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada en el domicilio social el pasado 10 de noviembre de 2.013, se adoptaron por unanimidad entre otros los siguientes acuerdos: Aprobación de balance de transformación; transformación de la sociedad L.U.M.C., S.A., a L.U.M.C., S.L.; anulación e inutilización de los títulos representativos de las acciones y asignación de las nuevas participaciones a los socios; aprobación de los estatutos de L.U.M.C., S.L., y nueva denominación L.U.M.C., S.L.

Se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/ 2009 sobre Modificaciones Estructurales.

Segovia, 10 de febrero de 2014.- Presidente del Consejo de Administración,
Pilar Sancho Blanco.

ID: A140007268-1